



COMISION FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

**AREA GENERAL DE INGENIERIA
Y TECNOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y
HOMOLOGACION
CFT/D04/AGIT/DGIH/HOM/6261/04**

Ciudad de México, 17 de febrero de 2004

ASUNTO: Se otorga Ampliación al Certificado
de Homologación Definitivo.

ING. ROBERTO CASTRO MUÑIZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
QUETZALCOATL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
Segovia N° 168 piso 2
Col. Alamos
C.P. 03400, México, D.F.

En atención a su escrito recibido el 14 de enero de 2004, con el que solicita la ampliación del Certificado de Homologación Definitivo No. SATANAN00-217 correspondiente al Radio Satelital para la Banda Ku marca ANACOM modelo ANASAT, con el propósito de que sean adicionadas características técnicas de operación en lo referente a la potencia de operación, comunico a usted que una vez analizada su información y en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por esta Dependencia, con esta fecha se le otorga la Ampliación correspondiente, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se indican en el anexo técnico y demás señaladas en el documento técnico avalado por los Peritos en Telecomunicaciones Núms. 247 y 350. Esta Ampliación queda sujeta a las condiciones estipuladas en el Certificado que le dio origen, otorgado el 20 de julio de 2001 y solo es válida acompañada del mismo.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Director General

ING. RAFAEL LUIS NAVARRO FLORES